

A) ESPECIALIDADES MEDICINALES	
1.- TRANSITO INTERJURISDICCIONAL DROGUERIAS	
HABILITACIÓN PARA EL TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL	\$ 221.650
RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA DROGUERÍAS	\$ 91.600
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL	\$ 77.500
CAMBIO DE RAZON SOCIAL TRANSITO INTERJURISDICCIONAL	\$ 32.850
EXTENSIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACION TRANSITO INTERJURISDICCIONAL	\$ 63.400
EXTENSIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN -DROGUERIAS	\$ 32.850
EXTENSIÓN DE TRIPLICADO DE CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE DISTRIBUCIÓN -DROGUERIAS	\$ 62.600
DESIGNACIÓN / LIMITACIÓN DE DIRECTOR Y/O CO DIRECTOR TÉCNICO TRÁNSITO INTERJURISDICCIONAL POR CADA UNO (INICIADOS POR LA EMPRESA)	\$ 40.450
2.- DISTRIBUIDORAS Y/U OPERADORES LOGÍSTICOS	
HABILITACIÓN PARA DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 221.650
MODIFICACION DE ESTRUCTURA DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 77.500
AMPLIACIÓN DE RUBRO DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 108.800
CAMBIO DE RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 32.850
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 21.900
EXTENSION DE CERTIFICADO DE HABILITACION DISTRIBUIDORAS DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 63.400
DESIGNACION / LIMITACION DE DIRECTOR Y/ O CODIRECTOR TÉCNICO POR CADA UNO INICIADOS POR LA EMPRESA) DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 40.450

CIERRE POR VACACIONES DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS Y OPERADORES LOGÍSTICOS DE MEDICAMENTOS	\$ 8.500
B) PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	
1.- AUTORIZACIONES Y/O MODIFICACIONES	
AUTORIZACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES NACIONALES - GRADO I	\$ 55.850
AUTORIZACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES IMPORTADOS - GRADO I	\$ 92.700
AUTORIZACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES NACIONALES - GRADO II	\$ 92.700
AUTORIZACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES IMPORTADOS - GRADO II	\$ 155.000
AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES GRADO I	\$ 17.000
AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES GRADO II	\$ 17.000
TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES POR CADA PRODUCTO	\$ 32.850
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA ELABORADORA, ENVASADORA, ACONDICIONADORA, IMPORTADORA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 16.750
2.- HABILITACIONES Y/O MODIFICACIONES DE PLANTAS	
HABILITACION DE LABORATORIOS ELABORADORES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 249.900
HABILITACION DE ENVASADORES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 222.550
HABILITACION COMO IMPORTADOR / EXPORTADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 437.550
HABILITACION COMO ACONDICIONADOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 166.350

HABILITACION COMO FRACCIONADOR DE MATERIAS PRIMAS Y CONTROL DE CALIDAD CON ELABORACIÓN EN TERCEROS PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 166.350																		
AMPLIACION DE RUBRO PRODUCTOS COSMETICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 189.250																		
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 63.400																		
HABILITACION DE NUEVO DEPOSITO PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 63.400																		
EXTENSION DE CERTIFICADO DE HABILITACION DE PLANTA PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 34.600																		
DESIGNACION / LIMITACION DE DIRECTOR Y/O CO-DIRECTOR TÉCNICO POR CADA UNO (INICIADOS POR LA EMPRESA) PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 40.450																		
CIERRE POR VACACIONES PRODUCTOS COSMETICOS DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 8.500																		
3.- CONSTANCIAS Y/O CERTIFICACIONES DE PRODUCTOS																			
AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 10.700																		
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 11.550																		
DESPACHO DE IMPORTACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Monto de Importación en \$</th> <th>Arancel en pesos</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>50.000</td> <td>\$26.800</td> </tr> <tr> <td>Más de 50.000</td> <td>500.000</td> <td>\$38.100</td> </tr> <tr> <td>Más de 500.000</td> <td>1.000.000</td> <td>\$74.400</td> </tr> <tr> <td>Más de 1.000.000</td> <td></td> <td>\$110.900</td> </tr> </tbody> </table>		Monto de Importación en \$		Arancel en pesos	Desde	Hasta		0	50.000	\$26.800	Más de 50.000	500.000	\$38.100	Más de 500.000	1.000.000	\$74.400	Más de 1.000.000		\$110.900
Monto de Importación en \$		Arancel en pesos																	
Desde	Hasta																		
0	50.000	\$26.800																	
Más de 50.000	500.000	\$38.100																	
Más de 500.000	1.000.000	\$74.400																	
Más de 1.000.000		\$110.900																	
TESTIMONIO DE EXPORTACIÓN PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS NO INSCRIPTOS EN LA ARGENTINA	\$ 13.550																		
CERTIFICADO DE LIBRE VENTA PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE HIGIENE PERSONAL Y PERFUMES	\$ 12.200																		

C) PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	
1.- AUTORIZACION Y/O MODIFICACION	
AUTORIZACION DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO NACIONAL	\$ 77.500
AUTORIZACIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO IMPORTADO	\$ 130.700
AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 16.750
TRANSFERENCIA DE CERTIFICADO PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 32.850
REINSCRIPCION PRODUCTO DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLOGICO NACIONAL	\$ 20.150
CAMBIO DE REPRESENTACIÓN EXTRANJERA PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 16.750
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA ELABORADORA, ENVASADORA, ACONDICIONADORA, IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 16.750
EXTENSIÓN DE CERTIFICADO ACTUALIZADO DE INSCRIPCIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 29.750
CIERRE POR VACACIONES PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 8.500
2.- HABILITACIONES DE ESTABLECIMIENTOS	
HABILITACIÓN DE ELABORADORES DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 249.900
HABILITACIÓN DE ENVASADORES DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 222.550
HABILITACIÓN COMO IMPORTADOR / EXPORTADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 437.550
HABILITACIÓN COMO ACONDICIONADOR DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 166.350
HABILITACIÓN COMO FRACCIONADOR DE MATERIAS PRIMAS Y CONTROL DE CALIDAD CON ELABORACIÓN EN TERCEROS PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 166.450
AMPLIACIÓN DE RUBRO PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 189.400
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 64.500
HABILITACIÓN DE NUEVO DEPÓSITO PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 64.500
EXTENSIÓN DE CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 34.600

DESIGNACIÓN/ LIMITACIÓN DE DIRECTOR Y/O CO-DIRECTOR TÉCNICO POR CADA UNO (INICIADOS POR LA EMPRESA) PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 40.450																		
3.- CONSTANCIAS Y/O CERTIFICACIONES DE PRODUCTO																			
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION DE PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO	\$ 11.550																		
CERTIFICADO DE LIBRE VENTA PARA PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLOGICO	\$ 11.550																		
DESPACHO DE IMPORTACIÓN PARA PRODUCTOS DE HIGIENE ORAL DE USO ODONTOLÓGICO																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Monto de Importación en \$</th> <th>Arancel en pesos</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>50.000</td> <td>\$26.800</td> </tr> <tr> <td>Más de 50.000</td> <td>500.000</td> <td>\$38.100</td> </tr> <tr> <td>Más de 500.000</td> <td>1.000.000</td> <td>\$74.400</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Más de 1.000.000</td> <td>\$110.900</td> </tr> </tbody> </table>		Monto de Importación en \$		Arancel en pesos	Desde	Hasta		0	50.000	\$26.800	Más de 50.000	500.000	\$38.100	Más de 500.000	1.000.000	\$74.400	Más de 1.000.000		\$110.900
Monto de Importación en \$		Arancel en pesos																	
Desde	Hasta																		
0	50.000	\$26.800																	
Más de 50.000	500.000	\$38.100																	
Más de 500.000	1.000.000	\$74.400																	
Más de 1.000.000		\$110.900																	
D) PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIOS)																			
1.- REGISTRO Y/O MODIFICACION																			
REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO I NACIONAL	\$ 29.100																		
REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO I IMPORTADO	\$ 47.850																		
REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II (RATICIDAS - INSECTICIDAS - DESINFECTANTES) NACIONAL	\$ 55.850																		
REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II (RATICIDAS - INSECTICIDAS - DESINFECTANTES) IMPORTADO	\$ 93.600																		
MODIFICACIONES AL REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO I	\$ 21.900																		
MODIFICACIONES AL REGISTRO DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II	\$ 50.050																		
REINSCRIPCIÓN DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO I	\$ 17.000																		
REINSCRIPCIÓN DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II	\$ 50.450																		

TRANSFERENCIA DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II	\$ 50.450
AGOTAMIENTO DE STOCK PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 17.000
2.- HABILITACIONES Y/O MODIFICACIONES DE PLANTA	
INSCRIPCIÓN EN EL R.N.E. COMO ELABORADOR, FRACCIONADOR, ACONDICIONADOR, IMPORTADOR Y/O EXPORTADOR DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 92.700
REINSCRIPCIÓN EN EL R.N.E. COMO ELABORADOR, FRACCIONADOR, ACONDICIONADOR, IMPORTADOR Y/O EXPORTADOR DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 92.700
DESIGNACIÓN DE DIRECTOR Y/O CO-DIRECTOR TÉCNICO PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 40.450
MODIFICACIÓN DE RAZÓN SOCIAL DEL R.N.E. DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 35.800
AMPLIACIÓN O MODIFICACION DE RUBRO Y/O TIPO DE PRODUCTO Y/O TIPO DE FORMULADO EN EL R.N.E. DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 24.250
MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN DE DEPÓSITO EN EL R.N.E. DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 35.800
MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA EDILICIA DE ESTABLECIMIENTO EN EL R.N.E. DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 51.000
MODIFICACION DE ESTRUCTURA EDILICIA DE DEPOSITO EN EL R.N.E. DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 35.700
CIERRE POR VACACIONES PRODUCTO DE USO DOMESTICO (DOMISANITARIO)	\$ 8.500
3.-CERTIFICACIONES	
EXTENSION DE DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 32.850
EXTENSION DE TRIPLICADO DEL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 47.850
EXTENSION DE DUPLICADO DE CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II	\$ 50.450
EXTENSION DE TRIPLICADO DE CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTO DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) RIESGO II	\$ 62.600
CERTIFICADO DE LIBRE VENTA DE PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO	\$ 16.750

CONSTANCIA DE APTITUD DE BUENAS PRÁCTICAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 11.550																		
TESTIMONIO DE EXPORTACION PARA PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO) NO INSCRIPTOS EN LA ARGENTINA	\$ 13.550																		
CERTIFICADO DE NO INTERVENCION DE PRODUCTOS DE USO DOMESTICO (DOMISANITARIO)	\$ 7.500																		
AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE MUESTRA SIN VALOR COMERCIAL PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO (DOMISANITARIO)	\$ 10.700																		
AUTORIZACION DE LIBRE CIRCULACION (POR PRODUCTO HASTA UN MÁXIMO DE 4 PRESENTACIONES) PRODUCTOS DE USO DOMÉSTICO(DOMISANITARIO)																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Monto de Importación en \$</th> <th>Arancel en pesos</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>50.000</td> <td>\$26.800</td> </tr> <tr> <td>Más de 50.000</td> <td>500.000</td> <td>\$38.100</td> </tr> <tr> <td>Más de 500.000</td> <td>1.000.000</td> <td>\$74.400</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Más de 1.000.000</td> <td>\$110.900</td> </tr> </tbody> </table>		Monto de Importación en \$		Arancel en pesos	Desde	Hasta		0	50.000	\$26.800	Más de 50.000	500.000	\$38.100	Más de 500.000	1.000.000	\$74.400	Más de 1.000.000		\$110.900
Monto de Importación en \$		Arancel en pesos																	
Desde	Hasta																		
0	50.000	\$26.800																	
Más de 50.000	500.000	\$38.100																	
Más de 500.000	1.000.000	\$74.400																	
Más de 1.000.000		\$110.900																	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.